

ARTES PLASTICAS

PEDRO LÓPEZ



Arte, actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín *ars*, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización



arte. (Del lat. *ars, artis*, y este calco del gr. τέχνη). amb. Virtud, disposición y habilidad para hacer algo. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer bien algo.



Conjunto de obras que resultan de esta actividad, así como las diferentes tendencias o estilos de las mismas.

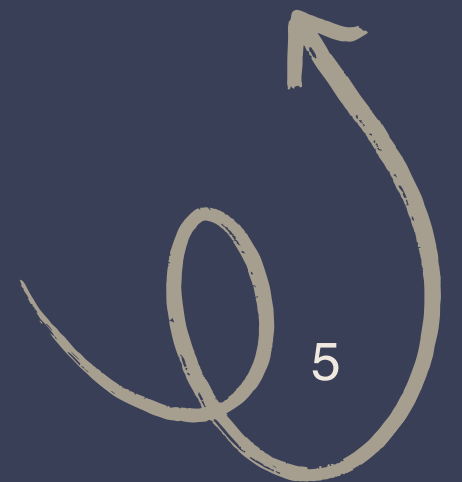
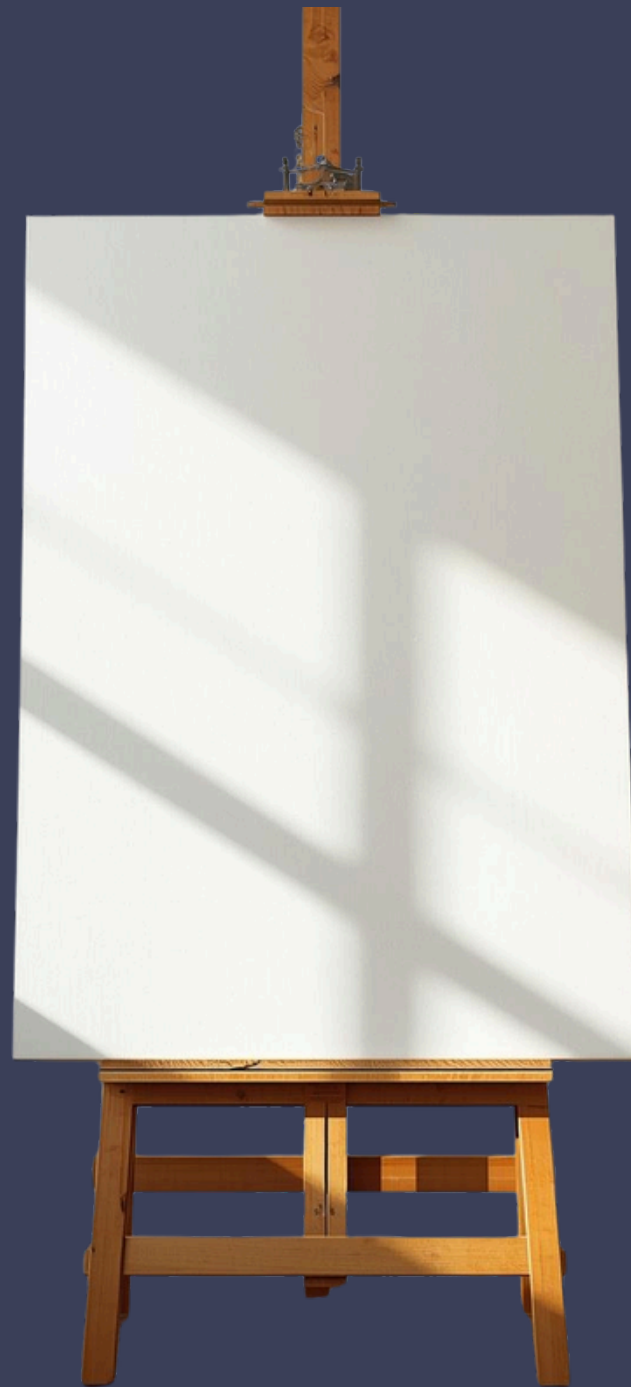
La pintura, la escultura y la arquitectura.

Las artes plásticas son aquellas artes que utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista para crear una obra. Son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad.

Pero también podemos contar entre ellas el dibujo, el grabado, la cerámica, la orfebrería y la pintura mural.

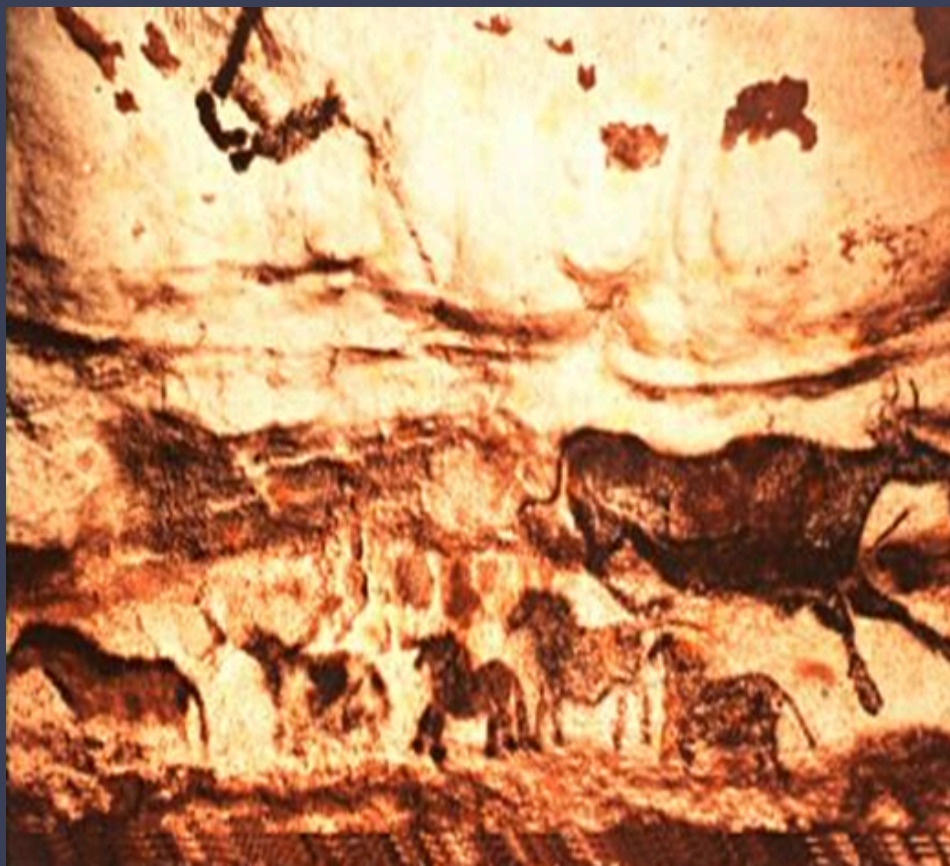


Arte de pintar. Tabla, lámina o lienzo en que está pintado algo. Obra pintada.
color preparado para pintar.



Pintura, arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

Arte de pintar. Tabla, lámina o lienzo en que está pintado algo. Obra pintada. Color preparado para pintar.





Escultura. (Del lat. *sculptūra*). f. Arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto. Obra hecha por el escultor. Fundición o vaciado que se forma en los moldes de las **esculturas** hechas a mano.



Escultura (en latín *sculperere*, ‘esculpir’), arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.



Arquitectura, arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético.

Arquitectura. (Del lat. *architectūra*). f. Arte de proyectar y construir edificios. Arte de construir edificios y monumentos públicos y particulares no religiosos. Arte de construir templos, monasterios, sepulcros y otras obras de carácter religioso.

